



Departamento Técnico
U. de Adm. De Contratos

MAT: - Aprueba autorización a Constructora RAR S.A., para participar en Registro B-1 - 3ra Categoría - Licitación Pública 02-2014.

721

RESOLUCIÓN EXENTA N°

TALCA,

07 MAR 2014

VISTOS:

- a) La solicitud de autorización de **Constructora RAR S.A.**, de fecha 25 de Febrero de 2014, para participar en Registro B-1, Tercera categoría en la Licitación Pública, que se indica:

Propuesta Pública N° **02/2014**, ID Mercado Público N° 653-2-LP14, a suma alzada, Proyectos (1) "Construcción Obra de Arte Mayor sobre Estero Batuco" (2) "Construcción Accesos a Obra de Arte Mayor sobre Estero Batuco", comuna de Linares, Región del Maule, financiamiento F.N.D.R.;

- b) La necesidad del Servicio de lograr la mayor participación de Empresas Constructoras en las Licitaciones del SERVIU Región del Maule;
- c) Lo establecido en el Art. 8 del D.S. N° 127/1977 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) Lo señalado en la página Web www.registrotecnicos.cl del MINVU, mediante la cuál se informa que **Constructora RAR S.A.**, obtuvo un promedio de calificación anual de 96.60 puntos, en el último periodo evaluado (año 2013);
- e) La Resolución N° 1.600 del 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre materias afectas y exentas del trámite de Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V. y U.) y D.S. N° 66 del 05 de Diciembre de 2011 de (V. y U.) y el D.F.L. N° 29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

RESUELVO:

- 1º **Autorízase** para participar en la Licitación Pública **02/2014**, ID Mercado Público 653-2-LP14, Proyectos (1)"Construcción Obra de Arte Mayor sobre Estero Batuco" (2) "Construcción Accesos a Obra de Arte Mayor sobre Estero Batuco", comuna de Linares, Región del Maule, financiamiento F.N.D.R., a **Constructora RAR S.A.**, en Registros B-1, Tercera Categoría, siempre y cuando al momento de la apertura de la misma, cumpla con todas las exigencias establecidas en las Bases de la propuesta.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Portal Mercado Publico

 *Clarisa Ayala Arenas*
CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE




-Constructora RAR S.A. - Claudina Urrutia N° 530, Cauquenes (Fono 073-2111271)

- RENAC MINVU Santiago
- SEREMI MINVU Talca
- Depto. Técnico
- Depto. jurídico
- Auditoría Interna
- Unidad de Adm. de Contratos
- Oficina de Partes